

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos
Dos Ediciones Diarias

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II AÑO XL

NÚMERO 12.882

SEGUNDA EDICION

Capital, un mes. Pesetas 2'50
Puera, trimestre id. 7'50
Portugal id. 15'00
República Argentina id. 50'00

Las grandes injusticias y los des-
velos sociales se reivindicán por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la humanidad.

MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 11

Apartado, número 13

Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es
la lengua del mundo, la luz que ilu-
mina la conciencia, la escuela don-
de se conoce al pueblo, la gran
palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " 0'30
Reclamos y Gacetas " 0'50
Primera plana " 0'75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO UNA PATRIA: ESPAÑA.--UN CAUDILLO: FRANCO

En el frente de Teruel fueron inutilizados cinco tanques rojos

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo. Situación a las 20 horas del día 28 de Diciembre de 1936:

EJERCITO DEL NORTE

Quinta división.—El enemigo llevó a cabo un ataque en el frente de Teruel siendo una vez más rechazado con grandes pérdidas. Fueron inutilizados 5 tanques de los que tomaron parte en el ataque y según los numerosos prisioneros cogidos al enemigo, de nacionalidad extranjera, las bajas tenidas hasta este momento en la columna a que pertenecían, pasaban de 300.

En los demás frentes de las demás divisiones, fuego de cañón y fusil.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía han continuado las brillantísimas operaciones en el frente de Córdoba, que constituyen un avance de más de 60 kilómetros, siendo el enemigo castigadísimo y demostrándose el alto espíritu y pujanza de nuestras tropas.

En la provincia de Málaga un intento de ataque enemigo sobre un pequeño pueblo ocupado por nuestras tropas fué victoriosamente rechazado, causándole numerosos muertos que abandonaron en el campo, de los que, en las inmediaciones del pueblo han sido ya enterrados por nuestras tropas 40, quedando bastantes más en el campo sin enterrar.

Los intelectuales siguen justificando el pan que los dan

VALENCIA.—Los rojos han reclutado una vez más a los intelectuales y les han hecho firmar un manifiesto—uno más—dirigido a la opinión internacional reiterando la desacreditada tesis de que el comunismo es el que realiza una verda-

dera labor de civilización y de dignidad humana.

Entre los intelectuales reclutados ésta vez figuran Medinaveitia, del Río, Márquez, Ortega y Gasset, Victorio Macho, Solana, Machado, etc., etc.

Los "Cazadores del Aire"

Por el General Millán Astray

En esta guerra los hechos realizados por los "Cazadores del Aire" de nuestra aviación constituyen ya una Epopeya.

No voy a hablar con el tono de una arenga. Voy a hablar en un discurso de tono reposado. Exponiendo los hechos.

Cuantos hechos, cuantas cifras digamos están garantizadas por España (en nombre de la que hablo), y por mi palabra de honor de caballero y soldado español.

Al empezar la guerra, diremos que de nuestro lado teníamos tan sólo 7 aviones de caza y 15 de bombardeo. El enemigo rojo, en aquella misma fecha y a su disposición de libre empleo, tenía por lo menos 70 cazas y 60 de bombardeo.

O sea, que nosotros teníamos en conjunto, 22 aviones y el enemigo por lo menos, 130.

Empezó la lucha en esa forma, con tan enorme superioridad numérica. Discúlpennos que otra vez repetamos: 22 aviones azules y 130 (por lo menos) rojos. En esa forma comenzaron las luchas y las victorias nuestros "Cazadores del Aire".

Los Rojos al verse desde su co-

mienzo vencidos por los nuestros, queriendo justificar su derrota, la achacaron al material, buscaron (y adquirieron con facilidad en Francia) aviación de guerra, la más moderna y potente conocida. Esto, en tal forma, que llegaron de Francia aparatos de caza del Ejército francés, tan recientes en su construcción, que eran el último adelanto de la caza de aviación, de guerra francesa: Que sólo hacía un mes que habían salido de la fábrica.

Llegaron estos nuevos aparatos, veloces cual ninguno, perfectamente armados. Los rojos pusieron en ellos su ilusión. Entraron en pelea y fueron también derribados por los nuestros. Nueva depresión del enemigo. ¡Ya no era el material el culpable del fracaso! ¡Entonces será el motivo el número de aviones, pues los nuestros ya para entonces habían aumentado? Se dijeron. Y llegaron los aviones rusos en cantidad suficiente para fundar nuevas esperanzas de cambiar la balanza del combate.

Pero tampoco les ha valido el número de aparatos rusos, porque hasta hoy siguen sufriendo derro-

tas, tantas como combates.

Decimos ante el mundo, con palabra de honor aquí empeñada: "Desde que ha empezado la guerra, nuestros "Cazadores del Aire" han abatido en combate 126 aviones enemigos. Nosotros hemos perdido en el combate, 9.

Añadamos (dentro de la discreción que nos impone dar noticias de guerra): Que en un combate que ocurrió en cierto lugar y cierto día, el enemigo perdió, atacado por nuestros "Cazadores del Aire" siete aparatos. A ese día se le ha dado el nombre por nuestra Aviación de: "El día de la gran paliza roja".

Ocurrió en otro combate, más bien batalla por los elementos que entraron en la liza, en que el enemigo puso en línea 12 aviones de caza rusos, y que los nuestros, en número inferior, les atacaron. Aquel día los rusos fueron derrotados y les fueron abatidos seis aparatos. Nosotros perdimos uno.

Ha habido otro combate en circunstancias muy especiales (que no quiero decir): Se presentó inopinadamente el enemigo en superioridad a los nuestros verdaderamente

abrumadora. En aquel mismo instante y tan solo en tres minutos después y antes de llegar a su objetivo la escuadrilla enemiga, perdió esta un avión, y otro, y otro; es decir, varios aviones de bombardeo y uno de caza. Los demás huyeron dejando el campo libre a los nuestros, que en triunfo hicieron admirables y bravas acrobacias en el propio lugar de la batalla. Ese es el día que los "Cazadores del Aire" califican para ellos de: Su mejor combate.

Señalemos que: En las cifras que exponemos no van comprendidos ni los aviones rojos que hayan aterrizado en sus líneas con averías más graves o más leves y con bajas en sus tripulaciones. Y tampoco contamos y esto es muy importante, y ¡quizás! también por discreción callamos: El número de aviones rojos que en los ataques de los nuestros a los aeródromos del enemigo han sido incendiados, destruidos o averiados.

Igualmente, tampoco exponemos con detalle: Los servicios de abastecimiento hechos por nuestros aviadores en aquellos lugares en



LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Pilar Requejo Avedillo

(VIUDA DE MORA)

Falleció en el Señor, a los 63 años de edad, en San Román de la Hornija,

EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1936,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las honras fúnebres que oportunamente se anunciarán.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

que ha habido, por la fuerza de las circunstancias, que apelar a este sistema de abastecer por el Aire. (Sistema con privilegio de iniciación: "A la española").

Ya dichas las cifras. Ya expresadas de una manera tan breve y tan sucinta como obliga al decir lo trascendente con las menores palabras. Y como hemos indicado el deber de no expresar más que aquello que pueda decirse sin ilustrar al enemigo (a pesar de que no conviene revelar nuestros métodos). Si le podemos decir lo siguiente: En la lucha aérea y en la acción heroica de nuestros "Cazadores del Aire". La causa de que al empezar la guerra, teniendo los rojos 130 paratos, por lo menos, y nosotros 22, llevaran la ventaja en el combate. Y que después de venir los mejores aparatos modernos franceses, también hayan sido vencidos. Y la causa: De que, después de llegar los rusos hoy mismo. ¡Hoy!, los nuestros sigan manteniendo la superioridad en el Aire. La causa es: Porque en la guerra no es sólo el número, no es la superioridad del material lo que da la victoria. Lo que da la victoria es: El corazón de los pilotos. ¡Eso! Esos corazones son los que vencen al número y al material. Pero esos corazones han de latir impulsados por un noble y santo ideal, como es el de la Patria y la defensa de la Civilización; y con esos nobles sentimientos. No se cuenta el número del enemigo, se desprecia el peligro; crece el ardor, crece la energía, crece la agilidad y la destreza. La inteligencia en vez de anublarse por el temor, se aclara con el valor llegando al heroísmo. Y vale mas un aparato con dos ametralladoras manejado por un corazón que otro de cuatro ametralladoras manejado por un asalariado que viene en busca de unos miles de francos, que lo trajeron de tierras extranjeras cogido a lazo, engañado, y que al ver la realidad siente el escalofrío del peligro. Y su avión flaquea y es vencido. Cuando a los nuestros les basta una palabra de afecto, de cariño. Una frase de gratitud de la Patria. ¡Y hasta sin ella! Ya que el que pelea por una Patria le basta con el zumbido de la hélice de su motor, el crepitar de su ametralladora, y el latir sereno de un noble corazón.

También sabemos con satisfacción: Que están pendientes y en es-

tudio constante los técnicos de los Ejércitos del Aire de las demás naciones del mundo, analizando con el mayor detenimiento la forma en que se va desarrollando esta guerra y los combates aéreos. Igualmente a estos técnicos extranjeros les decimos: Que sigan estudiando, si así les place o les conviene; pero que la piedra filosofal en este caso ya está descubierta en España, mejor dicho! Está descubierta ya desde los más remotos tiempos de la Historia: En los combates el arma más potente, la mejor garantía técnica, la perfección más exquisita del material. ¡De nada sirve, si no la maneja un corazón noble, un corazón ardiente, un vehemente deseo de salvar a la Humanidad y a la Patria amenazada del peligro de un invasor extranjero despiadado que viene a esclavizar en su mismo suelo a los que en él nacieron, y que pretende, aunque esto es imposible, irrasar a una nación tan augusta, tan grande y tan heroica como España.

¡Saludemos con honda admiración, con respeto, con amor entrañable y gratitud a los "Cazadores del Aire" que pelean en el cielo azul de España! ¡A los que luchan abatiendo al comunismo ruso-judío! ¡Judío-moscovita! ¡No ves que a pesar de todo estás perdiendo? ¡Deja a esos infelices rojos engañados! ¡No los martirices más! Pues ya estás viendo que ellos perdieron las esencias vitales de la raza y se han dejado atraillar como esclavos!

¡Saludemos! ¡A los heroicos y sublimes "Cazadores del Aire"! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Vivan los Inmortales Cazadores del Aire! Que llevan abatidos 126 aviones enemigos en franca y leal batalla acometiéndolos y derribándolos a sus pies.

¡Gloria y honor a los "Cazadores del Aire"! ¡Sus y a ellos! ¡Desperta fiero! ¡Adelante y cierra España!

PERDIDA, desde la estación del ferrocarril, a la Plaza Mayor se ha extraviado un dije de esmalte, de señora con diamantes alrededor. El que lo encuentre, puede entregarlo en dicha estación o al jefe. Se le gratificará.

HERALDO DE ZAMORA Ager. 13

El Porvenir de Zamora

Se pone en conocimiento de los Señores abonados de esta Compañía tanto de fluido para luz, como para fuerza motriz, que ha sido prorrogado hasta el día 15 de Enero próximo el plazo para suscribir las indispensables pólizas de abono, con arreglo a las nuevas Tarifas, que empezarán a regir el día 1.º de dicho mes.

ZAMORA, 29 de Diciembre de 1936

El Director Gerente, JOSE M.ª CID.

Notas Militares

Incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1936, nacidos en el segundo y tercer trimestre

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden de la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo 1936, nacidos en el segundo y tercer trimestre del año correspondiente he resuelto lo siguiente:

Artículo 1. Se concentrarán en las respectivas Cajas, del 2 al 6 del próximo mes de enero, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936 nacidos en el segundo y tercer trimestre del año correspondiente.

Art. 2. Se comprenderán también en esta concentración, y dentro de análogos períodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

a) Precedentes de reemplazos anteriores agregados a éste.

b) Acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas (Capítulo XVII).

c) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Art. 3. Los jefes de las Cajas de Recluta comunicarán con antelación a los alcaldes respectivos, a fin de que éstos lo hagan saber, a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento deban verificar su presentación a la capitalidad de la Caja.

Art. 4. Para todo lo referente a viajes, isocorros, altas y bajas en

Caja, incidencias de concentración presuntos inútiles etc., se seguirán las normas que señala la regla segunda de la orden-circular de 5 de octubre de 1935 (D. O. núm. 230) en cuanto no se opongan a lo prevenido en esta disposición.

Art. 5. Los reclutas comprendidos en esta disposición, pertenecientes a Cajas de la zona no ocupada por nuestro Ejército, y que se encuentren en territorio liberado, tienen obligación de presentarse, para efectuar su incorporación en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su actual residencia.

Art. 6. El destino a Cuerpo e incorporación del contingente correspondiente a los dos trimestres que son llamados a filas, se verificará por los generales de las Divisiones Orgánicas y comandante militar de Canarias, en la forma y modo que se les comunicará por telégrafo, sujetándose en lo posible, a las normas generales contenidas en la orden-circular de 8 de enero del año actual (D. O. núm. 7) y los jefes de las Cajas procurarán, dentro de lo posible, dar cumplimiento a lo dispuesto en los apartados c) y d) de la regla primera de la citada orden, en lo referente a talla y oficio de los reclutas destinados a cada organismo.

Art. 7. Los generales de las Divisiones dispondrán lo conveniente respecto al transporte de los reclutas así como lo conveniente a suministro de mantas, comidas en los viajes, etc.

Art. 8. Las Cajas de Reclutas de Toledo número 3, y de Badajoz número 6, se considerarán afectas a la séptima División y los reclutas que, perteneciendo a Cajas de territorio no ocupado se presenten a concentración, por estar comprendidos en este llamamiento serán destinados como formando parte del contingente de la Caja en que efectúan su presentación.

Art. 9. Los reclutas que, debiendo incorporarse, prestan en la actualidad servicio activo en las Compañías civiles ferroviarias, serán destinados al mismo servicio, y para su incorporación a los puntos de concentración, el jefe del mismo se dirigirá a los generales de las distintas Divisiones Orgánicas, indicándoles aquellos Centros con arreglo a las conveniencias de su peculiar servicio.

Art. 10. Los reclutas acogidos al Capítulo XVII del vigente Reglamento del reclutamiento, comprendidos en este llamamiento, que no hayan sido destinados a Cuerpo, lo serán por los jefes de las Cajas respectivas a los que hayan elegido y a sus similares en el caso de que el elegido no se encuentre dentro del territorio liberado, verificando directamente la incorporación a los mismos.

Art. 11. Los generales de las Divisiones Orgánicas y comandante general de Canarias, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para cumplimiento de la presente orden y resolverán de mutuo acuerdo cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia considere conveniente comunicárselas a esta Secretaría.

Burgos 26 de diciembre de 1936.— El general jefe, German Gil Yuste.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María de las Mercedes Aguilar Alonso.
María Adela González Baladrón.
Josefa Amaro Juárez.

Nota del Gobierno Civil

Cantidades y efectos entregados al Excmo. Sr. Gobernador Civil, y que han sido ingresados en la Sucursal del Banco de España en esta capital, con el destino que se expresa.

Atilana Pérez Rodríguez, de Villanueva de Campeán, para el Tesoro 25 pts.; María Benito Ufano, maestra y niñas de Rabano de Aliste, para el Ejército, 30; Licinio Sam Pedro, párroco de Cañizo, para el Ejército, 13'50; Félix Justo Rodríguez párroco de Porto, para el Tesoro, 10; Emeterio Prieto párroco de Barcial del Barco, 58'15, de su paga de diciembre para el Tesoro; Emilia Guardido, maestra jubilada de Tamame de la Sierra, 5 para el Tesoro; Manuel Panero Guardido, maestro de Tamame de Sayago, 5 para el Tesoro; Los maestros Antonia Ferrero y José María Romero, niñas y niños de las escuelas de Molezueta de la Carballeda, 45 para el Tesoro; Angel Díez, maestro, maestra y niñas y niños de las escuelas de Quintanilla del Monte, 31'70 para el Tesoro; Aurelio García Criado, industrial de Zamora, un bolso de señora, de plata, una cadena de oro con guardapelo, dos cadenas de oro, cuatro anillos de oro, un alfiler de corbata, un par de pendientes, un broche y un anillo sello de oro para el Tesoro; Angela García Portales, de Casaseca de las Chanas, un pendiente de oro, para el Tesoro; Brigida Silva, de Montamarta, un anillo sello de oro y un par de pendientes oro, para el Tesoro; Ignacio Silleros, de Quintanilla de Justel, un anillo de oro, para el Tesoro.
Pedro Cabezas, vecino de La Hiniesta, 20 pts. para el Tesoro; Paulino Guerra, dueño del Hotel Castilla, de esta capital de postres no servidos a los huéspedes del mismo el día 24 del actual, 12 para el Tesoro; La Catequesis de San Torcuato, segundo donativo, 20 para el Tesoro; Los obreros y empleados de Saltos del Duero y empresas Geathón y Agroman, por cuatro horas de trabajo no cobradas en la pasada semana, 1.148'60 pts. para el Tesoro y 500 para socorrer a las viudas, huérfanos y desvalidos de la guerra, esposas de soldados o milicianos en el frente, sin recursos y obreros sin trabajo, de los pueblos de Ricobayo y Muelas del Pan. En total 1.648'60 pts.; María Santos Huerga, de San Esteban del Molar, un par de pendientes de oro, para el Tesoro; Teodosia Morán Fito, y María Martín Carazo, de Matilla la Seca, la primera una sortija de oro y la segunda un par de pendientes de oro para el Tesoro; Un señor comisionista, que no quiere dar su nombre a conocer, 1.700 pts. para el Tesoro, y 344 para camisas de la Cruz Roja de Zamora, en la sala que ha de montarse. En total 2.044 pts.

Del Ayuntamiento

En la sesión que mañana celebre la Corporación Municipal, se tratarán los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Relación de recibos y facturas.
3. Solicitud de doña Asunción Horna, sobre construcción en calle Santiago Ramón y Cajal.
4. Id. de don Julián Pardo, sobre construcción en terreno del Campo de la Cultural.
5. Oficio del señor Arquitecto sobre expropiación de zona sobrante de la alineación oficial en la casa propiedad de don Hermenegildo Boizas en Plaza de Fray Diego de Deza.
6. Relación de multas realizadas.
7. Dictamen sobre suministro de material escolar.
8. Sobre servicios prestados por el personal adscrito a Intervención.
9. Cuenta de recaudación voluntaria de arbitrios en el cuarto trimestre.
10. Sobre nombramiento y cese de funcionarios.

Gobierno Civil de la provincia de Zamora

or la presente circular se dispone que por todos los alcaldes y con el asesoramiento de los señores mé dico titular, maestro nacional, que sea más antiguo en la localidad y cura párroco, se forme una estadística conteniendo los siguientes datos:

1. Niños huérfanos y pobres existentes en su demarcación, especificando los niños que carecen de ambos padres y los que solo lo sean de padre o de madre.
 2. Viudas y ancianos impedidos para el trabajo y pobres, existentes como consecuencia de los actuales acontecimientos.
 3. Familias que estarían dispuestas a prohibir niños huérfanos de la actual contienda, bien para sostenerlos o para criarlos.
- Estos datos serán remitidos a este Gobierno civil, sin pérdida de momento, encareciendo de los señores alcaldes el mayor celo e interés, tanto en la confección de la estadística correspondiente como en la actividad procurando desde luego, transmitir mi llamamiento a los sentimientos cristianos y patrióticos de los habitantes de la localidad para consolidar la obra que el Gobierno del Estado se propone en fin tan humanitario.
- Zamora 29 de diciembre de 1936. El gobernador civil, Raimundo Hernández.

VENTA, de un aparato de Radio, seminuevo con seis lámparas, a precio muy moderado.
Para tratar con su dueño Mariana Rodríguez, calle del Sol número 7, San Lázaro.

FUNERALES

Como ya dijimos, el pasado miércoles se celebró en la iglesia arceprestad de Benavente, un solemne funeral por el alma de don José María Crespo Hernández de Medina (q. e. p. d.) sufragado por los médicos de dicho partido judicial.

La iglesia de Santa María, se halla ocupada por los compañeros organizadores del acto y de los pueblos del partido judicial y por numerosas personas de la villa que se sumaron al duelo. Fue éste presidido por el alcalde y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Benavente, que una vez más recogiendo el sentimiento causado en la provincia entera, se asoció a él en una sentida manifestación de piedad católica.

POR NUESTROS HEROES

El próximo día dos de enero, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de la villa de Tábara, solemnes funerales por el alma de don José María Crespo Hernández de Medina, distinguido cirujano que murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de Madrid.

Se suplica a todos los compañeros de la región su puntual asistencia.

La Comisión de médicos ta bareses.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE El Heraldo de Zamora

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy MARTES: Butaca 0'55
Otro gran SUCESO de misterio y emoción «UNIVERSAL»
El misterio Edwin Brood
Creación de CLAUDE RAINS
Protagonista de El hombre invisible

Mañana MIÉRCOLES: Butaca 1 pta.
El éxito de los cumbres sucesos
La monumental superjoya
LA BANDERA (LEGIONARIOS DEL TERCIO)
Dedicada el Excelentísimo Señor GENERAL FRANCO
Intérpretes: Jean Gabin y Anna Bella

EL JUEVES: Butaca 0'55
EXTO grandioso de la producción española
Primavera en otoño

Creación de la eminente CATALINA BARCEÑA y ANTONIO MORENO

EL VIERNES: Butaca 1 pta.
Sensacional SUCESO «Paramount» en español
El expreso de Shangai
Creación de MARLENE DIETRICH, Olive Brook y Anna May Wong

Teatro PRINCIPAL

EL VIERNES: 11 Acontecimiento! Grandioso y formidable ESTRENO de la superjoya «UFILMS»
MASCARADA
Por Paula Wessely y Olga Tschdenova

AHORA es cuando se puede comprobar la verdad de nuestras afirmaciones.
En las actuales circunstancias todo el mundo está pendiente de la RADIO y no oírá usted más marcas de aparatos que la de **PHILIPS**
Esta única marca, que en el mercado español se preocupó tanto como de la venta, de dar servicio a sus clientes, instaló en Zamora el ya famoso **Taller Philips 250** con el cual garantizó a los poseedores de sus aparatos un **SERVICIO TECNICO**. Hemos recibido nuevos modelos de aparatos PHILIPS y esperamos para dentro de breves días una gran expedición desde Holanda con modernísimos modelos **DE TODAS ONDAS** Está usted al tanto del MOVIMIENTO SALVADOR DE ESPAÑA comprando un aparato de **Radio PHILIPS** Venta únicamente en el **Bazar J* San Torcuato, 20** Representante exclusivo para la provincia de Zamora **Taller de servicio PHILIPS 250** Avenida de Portugal, núm. 2 Garantiza las reparaciones de aparatos que se le confían.

Servicio de prensa de las Milicias de A. P.

En la noche del 22 de los corrientes escuchamos con verdadero interés la lectura transmitida por la emisora "Radio Castilla" del Decreto número 112, en virtud del cual y por disposición del Generalísimo Franco las Milicias Voluntarias quedan militarizadas, ajustadas a las disposiciones contenidas en el Código de Justicia Militar y sometidos en consecuencia a mandos militares.

Las Milicias Armadas de A. P. de Zamora ha recibido esta disposición con verdadera complacencia toda vez, fue nuestra organización que como suyo el espíritu y letra del referido decreto, ya que para nosotros el Ejército ha sido la piedra angular del movimiento y ha de ser, después del triunfo el eje de la política nacional durante mucho tiempo.

Firmes en este ideal nuestro Jefe Supremo, el señor Gil Robles, dispuso a sus milicianos que "la máxima jerarquía de nuestra organización comienza donde termina la última jerarquía militar".

Como fiel reflejo de este espíritu y como claro exponente de nuestros principios netamente españoles, hemos cursado con esta misma fecha el siguiente telegrama al Jefe del Estado.

"Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde: Generalísimo de los Ejércitos españoles:

Felicitamos V. E. acertada disposición reconocimiento y militarización milicias voluntarias servicio España, reiterando adhesión inquebrantable causa española e indiscutible Caudillo.

El jefe provincial de Milicias Acción Popular Zamora.—Julio Robles".

La Maternidad Española

Leía hace unos días el "speaker" de Radio Castilla, una interesantísima carta del célebre musicólogo, vasco, padre Nemesio Otaño, publicada en "Heraldo de Aragón" con motivo de una encuesta abierta por el citado diario de Zaragoza, sobre cuál ha de ser el Himno Nacional de la nueva España. Y el padre Otaño abogaba por la conocidísima Marcha Real, que antes se conoció como Marcha de los Granaderos, para lo que se creó, allá por el año mil setecientos y pico.

No vamos nosotros a discurrir por los campos en que hablaba el Padre Otaño, porque el texto de la citada carta es de todos conocido. Vamos, eso sí, a pensar, con satisfacción, en el logro de un himno nacional, pero pensamos también, que si España ha de tener su Himno como nación, ha de tener otro como Madre que fué de Nuevos Mundos. Un himno que encomie su Maternidad. Y este lo tenemos ya, tal y como ha salido de las manos inspiradas de su autor don Gaspar de Arbaolaza y Crespo, Maestro re Capilla de nuestro Primer Templo Diocesano.

Y es que España que fué Madre de Nuevos Mundos a los que les dio calor, vida, entusiasmos, necesidad, como tal madre, un himno, según ya decimos más arriba "El Himno a la Madre España y sus destinos" creado por el señor Arbaolaza, con letra del señor Navascués reúne todas las condiciones de sonoridad vocal e instrumental que requieren tales composiciones patrióticas: entusiasmo marcial, sonoridad, españolismo (porque somos de los que creemos que hay notas españolas y extranjeras en lo subjetivo de la palabra y en lo psicológico de la raza). Y la letra es una loa incesante a la Nación que tuvo partos felices, aunque, como dijo el poeta gaditano, el felicísimo Pemán, se pa descubrir mundos y no los sepa conservar.

Y todas estas condiciones de sonoridad pudimos apreciarlas en el ensayo de conjunto celebrado en el Teatro Principal el día siete del pasado mes, con asistencia de Falange, Requetés, Acción Popular, Renovación Española, Guardia Civil, niños y niñas de las escuelas, y la banda del Regimiento, de Toledo, dirigida por el teniente señor Villanueva. En esta prueba de conjunto, aún los más profanos, pudimos apreciar las magníficas cualidades emotivas, brillantes, patrióticas, del Himno compuesto por el señor Arbaolaza.

(De la Comisión Pro-Himno a la Madre España y sus Destinos).

Lesionado al caerse

En la Casa de Socorro, fue asistido esta mañana el mendigo Antonio Docal Sebastián, de 53 años, natural de Madrid (a) "El cuco", el cual presentaba una herida contusa en el parietal derecho, que se le produjo al caerse en la vía pública a consecuencia de haber sufrido un ataque de alcoholismo agudo.

Después de curado, pasó al Hospital provincial, donde quedó guardando la cama número 14 de la sala del Carmen.

HERALDO DE ZAMORA Apr. 13

Falange Española

Vuestro HIMNO cantado Y Vuestro HIMNO Impresionado EN BANDA

PODEIS ADQUIRIRLO

en el Gran Bazar de

Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

Así como canciones patrióticas y PASODOBLES MILITARES

GRAN SURTIDO

El precio de los hospedajes

Del Boletín Oficial del Estado, número 66.

Llegan a esta Junta fundadas quejas y denuncias acerca de los abusos que se cometen por varios dueños de hoteles, casas de viajeros y, en general, de personas que se dedican a la industria de la hospedaje, los cuales se aprovechan de un modo ilegítimo de la demanda de habitaciones, que las circunstancias actuales hacen que sea considerable en algunas poblaciones, bien por los centros oficiales, que en ellas hay establecidos, bien por la situación singular de las ciudades.

Sin peligro de las sanciones que se han impuesto, se hace preciso tomar medidas para cortar radicalmente tales abusos, medidas que se irán haciendo cada vez más enérgicas, según la realidad vaya imponiéndolo.

Para remediar el mal y completar la labor que en este sentido se viene llevando a cabo, desde el primer momento por los legítimos poderes del Estado Español, primero en el decreto número 26, prohibiendo la subyeda en el precio de la venta de toda clase de artículos y después por la orden del gobernador

general de 19 de diciembre corriente, es por lo que se ordena:

Artículo 1. Los dueños de hoteles, casas de viajeros, casas de huéspedes, etc., no podrán en ningún caso cobrar precios superiores al fijado en los carteles que con arreglo a las disposiciones vigentes, deben ostentar en cada habitación, en sitio visible, los que por costumbre venían percibiendo antes del 18 de julio del año actual.

Art. 2. Incurrirán en multa de 1.000 a 5.000 pesetas los que infrinjan las prescripciones del artículo anterior.

Art. 3. Los huéspedes que teniendo conocimiento de tales abusos, no lo denuncian inmediatamente a la autoridad, incurrirán en la multa de 25 a 250 pesetas.

Art. 4. Iguales multas serán impuestas respectivamente a los dueños que alegaren que por efecto de esta orden no pueden seguir dando exactamente el mismo trato que en sus establecimientos se concedía habitualmente o a los viajeros que no denuncian cualquier deficiencia en este sentido.

Burgos 23 de diciembre de 1936.— Fidel Dávila. Excelente señor gobernador general.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

BOINAS ROJAS EN CASTILLA

Bendición de la Bandera de Peleagonzalo

El pasado domingo, día 20, tuvo lugar la bendición de la Bandera del Requeté de Peleagonzalo.

Con objeto de asistir a la fiesta, se trasladaron a aquella localidad, diversos mandos provinciales del Requeté de Zamora y Toro.

Por la mañana, tuvo lugar una misa de comunión, a la que asistieron todos los Requetés, Margaritas, Pelayos y Falangistas de la localidad. Por la tarde tuvo lugar la bendición de la Bandera, previo rezo del Santo Rosario, al que asistió el pueblo en masa y, en formación, las fuerzas voluntarias antedichas.

La bandera del Requeté, de la que fue madrina, la encantadora "Margarita", señorita Esteve y la nacional, amadrinada por la hija del señor Delegado local, fueron colocadas en el presbiterio, bendiciendo ambas enseñas el señor párroco de la localidad, el cual pronunció al final unas sentidas palabras, dedicadas a los Requetés, que habían sabido guardar en el arca del pecho la tradición durante cien años, para sacarla ahora a los vientos de Castilla.

A continuación, la multitud se trasladó a la Plaza, desde uno de los balcones del cuartel del Requeté, hablaron diversas personalidades locales y provinciales que se trasladaron a dicho lugar, con objeto de asistir a estos actos.

Todos los asistentes fueron delicadamente obsequiados con un "lunch". Un pueblo más que se incorpora a la resurrección gloriosa de la tradición española.

¡Viva Cristo-Rey!
¡Viva España!
¡Viva Franco!
(Servicio de Prensa del Requeté de Zamora).

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

CHECOS a 20 pesetas LA IDEAL

Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

Campaña comunista

BUENOS AIRES.—La policía ha descubierto subterráneos que servían para que los comunistas llevaran a cabo la introducción en la capital de folletos y publicaciones comunistas.

Ha sido detenido el antiguo tesorero del partido comunista, quien ha hecho declaraciones muy interesantes, dando a conocer los nombres de los agentes encargados de propagar la idea en Bolivia y Paraguay.

A ESPAÑA "la hacienda y la vida se han de dar". Su libertad y su grandeza así lo exigen.

Mientras conserves un gramo de ORO estás en deuda sagrada con la Patria.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes:

Cabo: Amador Peña Magarza y soldados, Práxedes Prieto Herrero, Eduardo Martino, Sotero Prieto Mangas, Francisco Belver Agudo y Tirso Flórez Martínez, del Regimiento Infantería Toledo núm. 26.

Joaquín Barroso, José García, Félix Alvarez y Alfredo Gómez, del Regimiento de Ferrocarriles.

Cabo guardia civil, Luciano Pérez Amores, cabos del Ejército Emilio Carbajo Rodríguez, Juan Castro Domínguez y los soldados Antonio García Robles, Priscilo Fernández Martín, Aureliano Fernández Fernández, David Calzada Gómez, Arturo Quesada de Vega, todos pertenecientes al Regimiento de Infantería Toledo número 26.

Fidencio López, Antonio Pérez, del Regimiento San Quintín número 25.

(Tercio), Mateo Alonso Porto, Columna Barrón.

Soldados Heliodoro Fernández Lagrán, Antonio Siso Cruellas, Jefatura de los servicios veterinarios de la Quinta División.

Cabo: José Antonio Delgado y artilleros, Emiliano García, Francisco Domínguez y Luis González, artilleros del 13 de Segovia.

Cabo: Aniceto Fernández y soldados José Valiño Pérez, Juan José Marcos, José Albo y Hermógenes Escudero del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26.

Pedro Cabrera Cruz, teniente de la compañía de Ametralladoras del Regimiento Tenerife núm. 38.

Telino García Gago, maestro nacional y jefe de su centuria de F. E. de las J. O. N.-S. de Valladolid. Santos Muñoz Martínez, maestro nacional y jefe de enlace de la misma Centuria, José María Pérez Calvo, jefe de la tercera Falange de la misma centuria.

Cabo Fernando Francisco Lejedo, soldados: Daniel Leal, Luis García, Manuel Molinero, Timoteo Muñoz, Fabriciano Fuentes, Manuel Mayo, Bonifacio Macías, Orenco Izquierdo y Gillo Casado, Regimiento Infantería Toledo núm. 26.

Cabos: Federico Zurdo Pérez (g. civil), Celestino Pérez Martín, Manuel Hernández García (g. civil), soldados: Benito Marcos Hernández, Antonio García Feroselle, Félix Genicio Campesino, Daniel Mateos Suárez, Magín Santa María Cuesta, Pascual Domínguez García, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26.

Cabos: Antonio Guerrero Velchez, Ismael Soria Rodríguez y soldados Andrés Barredo Sánchez, Custodio Hernández Desco, Justo Hernández Murillo, Elías Calcote Moreno, Juan Castilla García, Enrique Argüello Suárez, José Barquín Ladrero, Juan Hernández Hernández y Jesús Corbino Barraca, del Batallón de Cazadores de Melilla núm. 3.

ZAMORANOS:

Prestar nuestra colaboración a la comida de un plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El insignie general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público : : : : :

¡VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

S. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Fabriciano Diplomado por la Maternidad de Madrid Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 1.—Zamora

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, excelente calidad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: de 11 a 2

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Reparación y Limpieza

DE TODA CLASE DE Máquinas de Escribir

NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora 1.722

Sección de Anuncios Económicos

Al público en general

Desde el día de hoy, encontrará V. una gran rebaja de precios en los siguientes artículos:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Ternera, Kilo en chuletas, Sin hueso de 2ª, Con hueso, Vaca, Kilo, sin hueso y en filetes a, Con hueso a.

Estos artículos y precios, los encontrará en los establecimientos de Carnicería y Salchichera de Miguel Pascual, Quebrantahuesos, núm. 7, teléfonos 1.671 y 1.797. Y en Jesús Pascual, calle de la Feria, teléfono número 1.372.

NO DEJE DE HACER SUS ENCARGOS EN ESTOS ESTABLECIMIENTOS, Y AHORRARA MUCHO DINERO.

HERALDO DE ZAMORA

Funeraria Viuda de Sever

SERVICIO completo. Se facilitan planos y presupuestos de Puercos, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGUN CATALOGO

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA. RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÓ KÓ. PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY. La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas. SANTA CLARA NUM. 18

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1ª, izquierda MADRID. Consulta de tres a seis. Teléfono 43.254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

CAFE-BAR "Los Tres Hermanos"

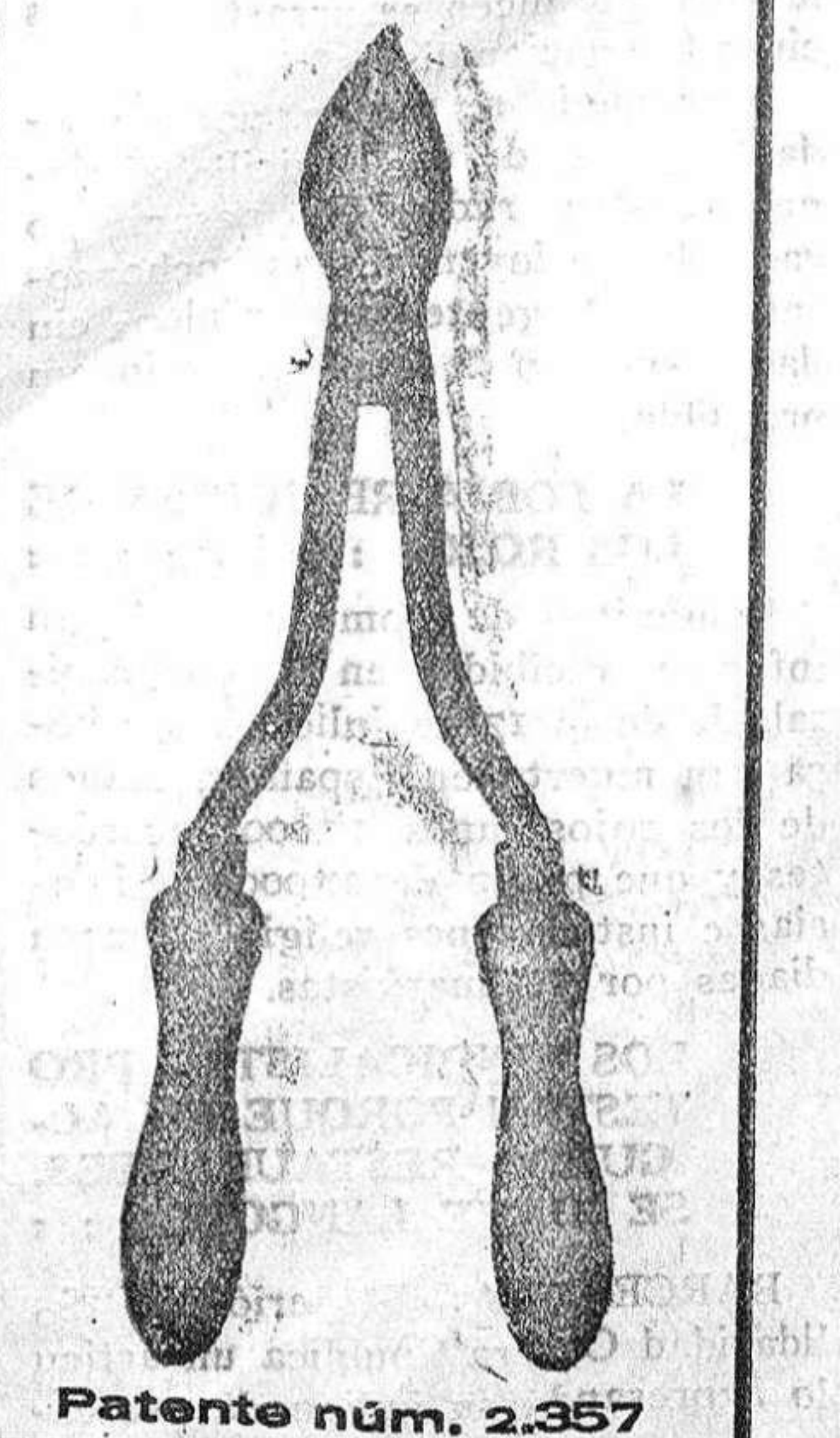
¡Sensacional!... ¡Sensacional!... Completamente reformado. Antigua Plaza de la Carcel (hoy del General Sanjurjo)

VINO CLARETE de Villalpando

se vende en la bodega del Mercado del Trigo de diez a una y de tres a cinco, a nueve pts cántaro.

Funcia ZAMORA

San Torcuato núm. 13. Podadores: Si queréis hacer una poda limpia y perfecta usar la Tijera Modelo Patentado que tiene esta Casa



Patente núm. 2.357

ULTIMAS NOTICIAS

Continúan en Madrid las misteriosas desapariciones

Los dirigentes rojos, agobiados por el hambre que se padece en su campo, dicen ya la verdad

En un mitin rojo que ayer se ha celebrado en Ciudad Real, se han ocupado los oradores, especialmente del pavoroso problema del abastecimiento de las poblaciones todavía sometidas a los judíos marxistas.

Uno de los oradores se dirigía a los alcaldes de los pueblos manchegos y les decía que hacía falta preocuparse del abastecimiento, pues nunca los pueblos han estado peor abastecidos que ahora. Citó como ejemplo la escasez de carbón y aseguró que se pasan los días sin que en ninguna casa se sepa lo que es ese artículo de primera necesidad. Es intolerable—aseguró—que en estos días de intenso frío se carezca de carbón.

Otro de los problemas que les preocupan ahora, es el de los refu-

giados, pues según el mismo orador, por el hecho de serlo, hombres o mujeres, no quieren trabajar. Eso—agregó—no puede consentirse; esas gentes gastan y consumen lo que necesitamos para nosotros y deben trabajar igual que los demás.

En otro mitin celebrado por la C. N. T. en Barcelona, los oradores se quejaron de la acusación que se dirige a la C. N. T. y a la F. A. I. acerca de su rebeldía de la que pretenden deducir que nace la escasez. Lo que ocurre—reconocieron los que usaron de la palabra en dicho acto—es que el general Franco ha conquistado las provincias más ricas en cereales, y naturalmente ha de notarse la falta en Cataluña. Terminaron diciendo que estábamos en una guerra terrible y que había que pasar muchas privaciones.

La Junta de Defensa de Madrid, persigue al comunismo

Con fecha 26 del actual, prohíbe la Junta de Defensa de Madrid que se circule por la población con armas largas. Además encomienda a las fuerzas de Seguridad y Asalto los servicios de vigilancia y termina diciendo que las infracciones se castigarán con carácter sumarisimo.

Segue por tanto el imperio del terror. ¿Qué más prueba que esa orden y el castigo de carácter sumarisimo con que se comina en ella?

Apesar de todo lo que sus libros y prensa se esfuerzan en aparentar, luego viene la realidad como son esas órdenes que hacen ver con toda claridad que sigue dominando la anarquía y el desorden.

Naturalmente que quieren acabar con la anarquía. ¿Como que la anarquía va a acabar con ellos!

Si pudieran—que no les es posible—acabar con la anarquía entonces querían tener orden—que tan poco lo pueden tener porque para tener orden hace falta una autoridad que obligue a cumplir las órdenes que emanan de ella, pero para que tal autoridad lo sea es necesario que actúe con justicia, y entonces, si actúa la autoridad con justicia, es posible el orden, desaparece-

rá la anarquía y aparecerá la paz ciudadana.

Pero es que la paz ciudadana es todo lo contrario al comunismo con el que no hay paz, ni tranquilidad para nadie, que no hay más que ejecuciones, deportaciones, persecuciones, castigos e incautaciones de todos los bienes, incluso los bienes más respetables que son los bienes morales de la familia.

Se saca de todo esto una consecuencia lógica y clara: que van en busca de todo lo que es contrario al comunismo ruso-soviético y lo que es contrario es precisamente el nacionalismo patriótico nuestro.

Se ve claramente que en el bando rojo, de una manera inconsciente están haciendo la propaganda en favor del nacionalismo español.

Insistimos en que todas las mentiras, las falsedades y las infamias desaparecen ante la presentación, aunque esta sea involuntaria, de una elemental verdad. Y la verdad es esta: los rojos siguen imponiendo la fuerza en busca de que desaparezca la anarquía a que están sometidos por el terror comunista-soviético.

Continúan en Madrid las misteriosas desapariciones

Según reflejan las radios madrileñas, el número de desaparecidos en la capital de España, aumenta en proporciones asombrosas. Durante el día de ayer invirtieron las emisoras largo tiempo en leer extensas listas de personas a quienes reclaman angustiosamente sus familiares. Había entre ellas niños, mujeres ancianas, incluso varios hombres de 25 a 28 años, lo que denota claramente el estado caótico en que se desenvuelve la vida de Madrid.

¿Es que es tal la confusión y el pánico que muchas personas no logran encontrar su domicilio?

¿Es que la garra terrorista de la policía soviética hace todos los días desaparecer innumerables personas sin dejar el más leve rastro de ellas?

¿Y aún hablan los marxistas de la vida que dicen se arrastra en las ciudades nacionalistas!

Aquí nadie se pierde, nadie olvida las señas de su domicilio ni tienen nuestras radios que pasarse horas y horas leyendo esas bochornosas listas de gentes que en plena ciudad se pierden de una manera incomprensible.

LA FOBIA RELIGIOSA DE LOS ROJOS : : : : :
Comunican de Roma, que según informes recibidos en aquella capital, desde el 17 de julio hasta ahora han muerto en España a manos de los rojos, unos 17.000 sacerdotes y que pasan de 20.000 las iglesias e instituciones religiosas incendiadas por los marxistas.

LOS SINDICALISTAS PROTESTAN PORQUE EN ALGUNOS RESTAURANTES, SE SIRVE LANGOSTA : : : : :
BARCELONA.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo expresando su indignada protes-

ta porque todavía se consume en algunos restaurantes lujosos de Barcelona langosta y otros manjares caros, lo que constituye—dice—un sarcasmo para las familias proletarias que forman colas durante horas y horas ante los más modestos establecimientos de comestibles.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DE LOS ROJOS
VALENCIA.—Dice el director general de Prisiones, que muy en breve será puesto en práctica el proyecto de campo de concentración para los fascistas, idea que ha salido de la cabeza del austero ministro de Justicia García Oliver.

Dijo que comenzarán a funcionar muy en breve y que no tendrán el aspecto cruel que se les ha atribuido desde el otro lado. En ellos serán empleados todos los presos según la edad y aptitud que tengan, y obtendrá el estado marxista por este procedimiento un ahorro de diez millones de pesetas.

FANTASIAS ROJAS : : : : :
BILBAO.—Una emisora de la capital vizcaína transmitía las supuestas declaraciones que ha hecho un evadido de la zona fasciosa. En boca del gracioso locutor, ha puesto las consabidas mentiras acerca del hambre y desmoralización de los nacionales. Como dato definitivo ha suministrado este:

La Intendencia Militar cobra a los soldados cuatro pesetas por las cajetillas de tabaco de setenta céntimos.

EL EXITO DE LA SUSCRIPCION DEL MILICIANO : : : : :
MADRID.—La suscripción del miliciano alcanzaba ayer la suma de 15.193,40 pesetas, dato bien elocuente del entusiasmo marxista en la población civil de la capital de España.

Moscú ha creado una verdadera Ciudadela roja en Barcelona

De las quinientas brigadas internacionales que forman el cuerpo de voluntarios extranjeros, nueve, o sean veintisiete mil hombres, combaten en el frente de Madrid.

Las otras seis, o sean, diez y ocho mil hombres, han quedado en Cataluña, formando la fuerza en que se apoya el generalísimo rojo Antonov Avzenko.

Tiene a su cargo la "ciudadela roja mediterránea", que asegura la constitución de nuevas unidades rojas, así como su armamento y abastecimiento en municiones y material de guerra.

Se ha asegurado desde el principio la intervención absoluta, a fin de conseguir su plan soviético, del aparato gubernamental catalán.

Después deberá, de acuerdo con Marcel Rosenberg, extender la dominación del Kremlin a Valencia y Madrid.

Este objetivo acaba de ser confirmado por una declaración hecha en Alicante por el jefe comunista español Hernández, ministro de Instrucción pública de Largo Caballero. Hernández ha declarado:

—Debemos comenzar por desbarazarnos del P. O. U. M. (Partido obrero de unificación marxista), destruyéndole. Después le llegará el turno a la C. N. T. (Confederación Nacional del Trabajo) y a la F. A. I. (Federación Anarquista Ibérica). Si encontramos resistencia, la fuerza de las brigadas internacionales nos permitirá vencerla.

La casi totalidad del Gobierno, está en Barcelona

El Gobierno rojo, se ha trasladado a Barcelona, en casi su totalidad quedando solamente en Valencia algunos ministros entre ellos Hernández, el culto encargado del ministerio de Instrucción Pública que piensa suprimir las Universidades, según las manifestaciones que ha hecho y que han sido reproducidas por la prensa.

A Hernández le estorba la negro y para darse una ligera idea de lo que este sujeto es, que ha puesto de texto los libros de la escuela moderna de Ferrer Guardia, compendio de asquerosa pornografía y excitación al asesinato.

Sus efectivos deberán alcanzar mil quinientos hombres, de los cuales mil ciento serán marineros y clases, y cuatrocientos oficiales y técnicos.

Los primeros destacamentos compuestos de ochocientos cincuenta hombres, están ya constituidos. A su disposición han sido puestos tres submarinos gubernamentales y como el ochenta por ciento de sus efectivos son soviéticos, esto significa de hecho, la aparición de una marina roja en la parte occidental del Mediterráneo.

BAJAS DE GENERALES EN EL EJERCITO : : : : :
De conformidad con la propuesta formulada por la Junta Superior del Ejército, se dispone de baja definitiva en el mismo, de los generales de división, don Agustín Gómez Morato, don Domingo Batet Mestre, don José Fernández Villa-Abille y don Nicolás Molero Lobo, y los de brigada don Julio Mena Zucos, don José Iglesias Martínez y don Víctor Carrasco Amilivia.

A todos ellos se les fijará el haber pasivo que les corresponda, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieren podido incurrir.

TAMBIEN LOS SUECOS SON "NEUTRALES" : : : : :
PARIS.—Se sabe que un convoy compuesto de 16 camiones conteniendo 5.500 bultos entre víveres y vestidos, ha llegado a Valencia, bajo la iniciativa de un comité sueco. Pronto llegará otro envío de material sanitario.

Los 16 camiones llevan una inscripción que dice "A la España republicana en su lucha inigualable por la libertad".

LA CREACION DE UNA MARINA : : : : :
Para completar la defensa de la fortaleza rusa por el lado del mar, ha comenzado la organización de un cuerpo especial internacional de marina.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

El sorteo extraordinario de la Lotería Provincial
Mañana día 30 a las cinco de la tarde, se celebrará el sorteo extraordinario de la Lotería Provincial, anunciado para el día 23, en el salón de Quintas de la Diputación provincial.

Se hace el Sorteo por la tarde, para que pueda asistir el mayor número de personas, ya que muchas tienen ocupada la mañana, y para poderlo radiar en la emisión de la tarde.

Manías para Capotes

PRECIOS CONVENIENTES

Casa REDONDO

Justo García Casado

Aumentan constantemente las luchas intestinas en las filas de los rojos

MADRID.—Aumentan las luchas intestinas y los disturbios en las filas rojas. Las calles madrileñas del centro fueron ayer teatro de nuevas luchas, con intenso tiroteo, entre marxistas y anarquistas.

La F. A. I. de Barcelona, ha publicado un manifiesto diciendo que para el funcionamiento de sus organizaciones y para cuanto afecte a la colaboración que haya de prestar, tiene un Consejo directivo, cuyas instrucciones atenderán todos sus afiliados sin hacer caso de ninguna otra orden cualquiera que sea el organismo de que emane.

Esto significa claramente que los anarquistas rompen sus compromisos con el resto de sus aliados y que en manera alguna se dejarán mandar por el Gobierno de Valencia y mucho menos, por la Junta delegada de Madrid, o por los jefes marxistas.

MUERTE DE UN JEFE NACIONALISTA-VASCO : : : : :
BAYONA.—En Bilbao, ha fallecido Niceto Rezolla, uno de los jefes del partido nacionalista-vasco. Asistió el ministro de Justicia de la República vizcaína y otras desta cada figuras del separatismo vasco.

LA PRODUCCION DE PLOMO, PARA RUSIA : : : : :
PARIS.—De Valencia dan cuenta de que el Gobierno rojo ha acordado que la producción de plomo de los yacimientos de Cartagena y Ciudad Real, pase a Rusia, dándose así cumplimiento a una de las cláusulas del tratado secreto suscrito por Largo Caballero con la U. R. S. S.

GENERALES A LA RESERVA : : : : :
Se dispone que pasen a segunda ritación de reserva los generales de brigada don Anselmo Otero-Cosío Morales, don Ricardo Morales Díez y don Julián López Viota.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE CADIZ : : : : :
Se nombra gobernador militar de Cádiz al coronel de Infantería don Luis Solans Labeledan.

VIAJES POR CUENTA DEL ESTADO : : : : :
Se ha resuelto que por las respectivas comandancias Militares, se facilite a los individuos pertenecientes a las milicias armadas, al igual que a los del Ejército, el oportuno pasaporte para viajar por cuenta del Estado, cuando sean evacuados de Hospitales, como heridos, enfermos o convalecientes y hayan de regresar a sus Unidades, una vez restablecidos.

LO QUE DEJAN LOS ROJOS EN SU HUIDA : : : : :
MELILLA.—Han sido expuestos al público diversos objetos arrebatados a los rojos en su desenfrenada huida, por los falangistas de Melilla durante los combates de Bargas y otros. Entre dichos objetos, figuran fusiles mejicanos, cascos de guerra, hoces y martillos, bastones de estoque, pistolas, cartucheras y demás elementos de guerra. También figura una bandera cogida a los rojos en Asturias por el héroe Tabor de Regulares de Melilla. La bandera es la del partido comunista del radio de Monte Naranco, y lleva bordado como emblema un libro: "El Capital", de Carlos Marx iniciador del virus que aún hace resistir a los desdichados rojos.

UNA EMISION PARA LA BRIGADA INTERNACIONAL : : : : :
MADRID.—Ayer tarde, Unión Radio de Madrid, en su emisión de las siete, conectaba con el micrófono instalado en el Ministerio de la Guerra, obsequiando a sus oyentes de la Brigada Internacional con un discurso en alemán, de un tal Iban Oloff, corresponsal, según dijeron, de la Asociación Internacional de Trabajadores. Traducido dicho discurso, resultó ser una apreciación bastante pintoresca de la situación internacional en relación con la guerra española.

Luego el mismo sujeto, repitió sus tópicos en sueco.

ASCENSOS EN EL GENERALATO : : : : :
Por decretos de 18 del corriente y por convenir al mejor servicio de la Patria, ya que existen vacantes definitivas en la escala de generales de división, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército, son ascendidos al empleo inmediato los siguientes generales de brigada:

Don Luis Orgaz Yoldi, don Emilio Mola Vidal don José López Pinto, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, don Luis Valdés Cabanilles y don Fidel Dávila Arrondo.

LA OCUPACION DE LOPERA : : : : :
La toma de Lopera se efectuó por los nacionalistas con escasa resistencia por parte del enemigo. Una columna que se internó más allá de este pueblo recogió a 500 vecinos de Lopera que habían sido llevados por los rojos y abandonados en la huida a la desbandada de los marxistas.

Estos vecinos han regresado a sus casas llorando y llenos de gozo, dando vivas a España.

Han referido que hasta el día 10 de agosto se habían hecho fuertes, pero que entonces llegó una fuerte columna roja, asegurandoles que el movimiento nacionalista había fracasado y se rindieron.

Aquel mismo día los marxistas pasaron por las armas a mas de 50 personas y muchas más fueron conducidas a las penitenciarías.

Desde que entraron los rojos en Lopera, hasta el día de la fecha en que ha sido liberado por el glorioso Ejército, han sido asesinadas por la canalla marxista más de 200 personas, entre ellas, tres mujeres.

EN BARCELONA ESCASEA EL PAN : : : : :
PARIS.—Desde hace tiempo se tropieza en Cataluña y especialmente en Barcelona con grandes dificultades para el abastecimiento de pan debido a la falta de harina, por lo que entre la población civil reina gran malestar.

El sábado último, se formó una manifestación que fue a protestar ante la Generalidad de la falta de pan.

El Gobierno celebró una breve reunión acordándose comprar harina en el extranjero.

Se hizo conocer este acuerdo a los manifestantes y éstos se disolvieron.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado
Se considera contrabando la introducción de billetes del Banco de España sin estampillar

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Con el fin de resolver dudas surgidas al tratar de aplicar en lo sucesivo determinados extremos de la orden de 28 de noviembre último, que contiene las normas sobre importación y exportación de billetes del Banco de España y de países extranjeros, he acordado lo siguiente:

1. La introducción en territorio nacional ocupado, de billetes del Banco de España, sin la estampilla establecida en el decreto-ley de 12 de noviembre, por continuar prohibida, se considera contrabando y figura incluida por tanto en el decreto núm. 80, de la fecha 19 de

noviembre último, inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número 38, correspondiente al día 23 del propio mes, y

2. No podrá admitirse por ninguna Aduana depósito ni solicitud que tengan como finalidad la de estampillar billetes del Banco de España, por haber terminado los plazos para realizar la expresada operación, con arreglo al repetido decreto-ley.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 24 de diciembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excelentísimo Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA